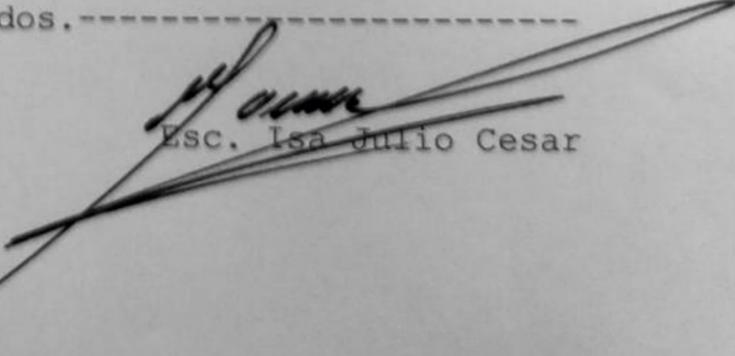


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 19 de Agosto del año dos mil veintidós, en las oficinas de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3107 punto 12°, la Cra. Mónica Haydeé Ortiz y el Esc. Julio César Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°83/22, que se tramita por Expediente N°2053- Año 2022- caratulado: "Dirección de Sistemas Informáticos S/Solicitud de Provisión de Equipos Informáticos P/ Procuración General". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 19, con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 541/22 Adm. (Página 18), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LUIS BENIGNO; DELTA NET SRL; GARRIDO FERNANDO; GALLI SBARDELLA DANIEL A.; RODRIGUEZ GABRIELA; VELAZCO ROLANDO JOSE; TOLEDO GUILLERMO Y NIXOR SRL, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 54 Y 54 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizada la misma esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO los items 02 a 05 por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 58, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 09:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Cra. Mónica Haydeé Ortiz

  
Esc. Isa Julio Cesar

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE.-

Formosa, 19 de Agosto de 2.022.-



*[Handwritten signature]*  
Dña. VERÓNICA ESPINOLCE FRIEWE  
Secretaria de Gobierno  
Superior Tribunal de Justicia

*[Faint handwritten signature and scribbles at the bottom of the page]*